



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 FEB 1993

Expte. Nº 21.027/91

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. Myrian Teresa Bogarín, Auxiliar Docente del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Srta. Myrian Teresa BOGARIN, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Idioma Nacional y Literatura", turno tarde, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 31 de Agosto de 1992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Cra. RAFAEL ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c. Secretaría Académica

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 012-93